

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 6 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, notificando resolución de desistimiento, recaída en el expediente relacionado.*

De conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicar la notificación a la entidad interesada, que a continuación se relaciona, en el último domicilio social de la misma, se le notifica a través de este anuncio, la resolución por la que se declara el desistimiento de su solicitud, dictada en el expediente administrativo de Inscripción de Depósito de Cuentas Ejercicio 2010. Asimismo, se advierte a los interesados que, contra la citada Resolución, puede interponerse recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Entidad: Caracamalú, Sdad. Coop. And.

Expte.: CORCA 01366/612/2011

Dirección: C/ Poeta Juan Rejano, blq. 43, 2.º dcha, 14500 Puente Genil (Córdoba).

Acto notificado: Resolución de desistimiento expediente de inscripción de Depósito de Cuentas Ejercicio 2010.

Motivo: No haber aportado la documentación requerida expirado el plazo previsto.

Córdoba, 6 de marzo de 2014. El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.